

BME Scaleup

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 25 de septiembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, por medio de la presente INHOME PRIME PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en conocimiento:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En fecha 18 de septiembre de 2025, tuvo lugar la celebración de junta general extraordinaria de la Sociedad, a las 12 horas, en la calle Príncipe de Vergara 15, 1 A, Madrid. A la referida reunión asistieron, presentes o representados, de forma presencial o telemática, un total de 18 accionistas con derecho a voto, titulares del 89,32 % del capital social de la Sociedad.

La junta general acordó por unanimidad la reelección de cargos del consejo de administración que ostenta actualmente: (i) Mutualitat dels Enginyers Mutualitat de Previsió Social (debidamente representada por D. Joan Antoni Fernández Garcia; (ii) San Ignacio, S.L. (debidamente representada por D. Íñigo Oriol Ocejo); y (iii) Franjar, S.L. (debidamente representada por D. Alberto Honorio Pertejo Barrena), cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil sin que los mismos se hayan modificado, por el período estatutario de 4 años.

Asimismo, acto seguido a la junta general, se celebró consejo de administración a fin de proceder a la distribución de cargos. En dicha reunión se acordó por unanimidad de los asistentes la siguiente distribución:

- (i) Presidente: Mutualitat dels Enginyers MPS
- (ii) Vicepresidente: Franjar, S.L.
- (iii) Vocal: San Ignacio, S.L.

Siguen ostentando el cargo de secretario no consejero D. Ignacio Ruiz Gallardón García de la Rasilla y el de vicesecretario no consejero D. Santiago Abad Ruiz

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

D. Ignacio Ruiz-Gallardón García de la Rasilla

Secretario del consejo de administración de Inhome Prime Properties SOCIMI, S.A.